



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Trujillo, 10 de marzo de 2023

Oficio N.º 0157-2023/SG-UCV

Sr.:

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima. -

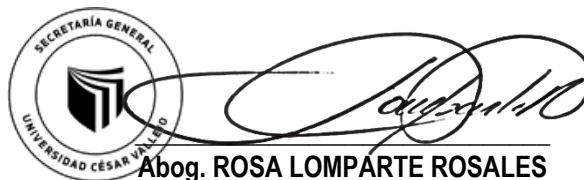
Asunto : Remito información solicitada
Ref. : Oficio N° 052-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR

De mi mayor consideración:

Es muy grato saludarlo en nombre de la Universidad César Vallejo y el mío propio; y a fin de dar respuesta al requerimiento del oficio de la referencia, cumpla con adjuntar al presente, el informe N° 005-2023-OGTH/UCV elaborado por la Coordinadora de Gestión del Talento Humano de la Universidad César Vallejo S.A.C. – Sede Institucional, respecto a la situación laboral del Sr. **JORGE LUIS RIOJA VALLEJOS**.

Sin otro particular, y esperando se tenga por cumplido el requerimiento de información, hago propicia la oportunidad para renovar a Ud. Los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES

Secretaria General - UCV

Anexo:

- Informe n.º 005-2023-OGTH/UCV

C.C.: Archivo

RJLR/iszv.

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe 



INFORME N° 005-2023-OGTH/UCV

DE : **Mg. MARIANELA ISABEL FLORES MANTILLA**
Coordinadora de Gestión del Talento Humano - Trujillo

A : **Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES**
Secretaria General UCV

REFERENCIA : Oficio N° 052-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR

FECHA : 10 de marzo de 2023

De nuestra especial consideración:

Sirva el presente para saludarla y, a la vez para dar respuesta a lo solicitado por la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo, debiendo indicar lo siguiente:

- El Sr. Rioja Vallejos Jorge Luis con DNI N° 07046051 laboró en nuestra Institución en el periodo de 01 de octubre de 2022 hasta el 29 de noviembre de 2022, en la Escuela de Posgrado de la Sede Trujillo en la modalidad de Docente Tiempo Parcial.
- Su motivo de cese fue por termino de contrato.
- No tiene procedimientos disciplinarios en su contra dentro de nuestra Institución.

Sin más que agregar, quedo de usted.



Mgtr. Marianela Flores Mantilla
Coordinadora de Gestión del Talento Humano

